

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Las protestas de impugnación a la política en los municipios de Mendoza, diciembre 2001-marzo 2002.

Marta Daniela Mathey.

Cita:

Marta Daniela Mathey (2004). *Las protestas de impugnación a la política en los municipios de Mendoza, diciembre 2001- marzo 2002*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/160>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Las protestas de impugnación a la política en los municipios de Mendoza, diciembre 2001- marzo 2002.

Marta Daniela Mathey

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo

danimathey78@hotmail.com

Introducción

Los sucesos de diciembre de 2001 se han constituido en un verdadero punto de inflexión en el proceso de movilización social de la Argentina. Las diversas expresiones de protesta social -saqueos, huelgas, cortes de ruta, cacerolazos, escraches, concentraciones y movilizaciones en espacios públicos y frente a edificios gubernamentales- manifestaron con inédita intensidad el descontento generalizado hacia la dirigencia política nacional, sentido omnipresente en las acciones de protesta desarrolladas a partir de la última década, y la profundidad de la crisis política e institucional en la Argentina contemporánea. Lejos de constituir episodios aislados, las protestas de impugnación a la política que tuvieron lugar en la mayor parte de los municipios de la provincia de Mendoza a fines de 2001 y los primeros meses de 2002 se inscriben en este marco de creciente conflictividad intensificado a partir de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001. Las protestas dirigidas, fundamentalmente, hacia los Concejos Deliberantes Municipales tuvieron lugar, principalmente, en Luján de Cuyo, Junín, San Martín, San Carlos, Santa Rosa, La Paz, Maipú, Tunuyán, San Rafael, Rivadavia, General Alvear, Guaymallén, Malargüe y Godoy Cruz -14 departamentos sobre un total de 18 en que se divide la provincia de Mendoza. Los reclamos y demandas en los municipios se centraron en exigencias de reducción del gasto político; disminución presupuestaria y de dietas de concejales y funcionarios, mayor

transparencia en manejo de cuentas públicas y participación de vecinos en la elaboración y control del presupuesto municipal y empleo de recursos. También se reclamó apoyo para micro emprendimientos y para contención de emergencia social. Asimismo, los participantes de estas protestas expresaban un profundo rechazo hacia “la política” en general y la “clase política local”: concejales, intendentes y funcionarios municipales. La política que estas protestas construyen como objeto de denuncia, ha atravesado un proceso de profunda mutación que encuentra su origen en el reordenamiento económico, social y político de la sociedad argentina a partir de la instauración del modelo neoliberal a mediados de la década del 70 y profundizado en los 90. De esta manera, las denominadas “crisis política” y “crisis de representación” son producto de un largo proceso de descomposición en el que han ingresado las instituciones, los partidos políticos, los dirigentes y los representantes políticos del sistema democrático.

El objetivo de esta ponencia es mostrar el impacto y significación que poseen las transformaciones del régimen político argentino en los últimos años en las protestas desarrolladas en diversos municipios de Mendoza, principalmente Luján de Cuyo, entre fines de 2001 y principios de 2002.

Las percepciones, imágenes y representaciones de las instituciones y funcionarios locales y sobre “la política” en general construidas por los partícipes de las protestas ponen de manifiesto este proceso de descomposición político-institucional; el cual si bien no puede ser considerado como causa directa de las protestas, constituye la base o raíz para la emergencia y desarrollo de las mismas.

Esta ponencia se basa en los resultados de la investigación para la elaboración de la tesina de grado de la Carrera de Sociología de la autora realizada durante el año 2003 y principios de 2004. El trabajo de tesina titulado “Las protestas de impugnación a la política en los municipios de Mendoza. Los casos de Luján de Cuyo, Maipú y Godoy Cruz

(diciembre 2001-marzo 2002)” fue presentado públicamente y aprobado el 24 de mayo de 2004 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.

El análisis e interpretación de las protestas desarrolladas en los municipios de Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Maipú han sido realizados a partir de metodología cualitativa de investigación en base a la realización de entrevistas en profundidad a manifestantes, funcionarios y concejales partícipes de estos conflictos y en la utilización de numerosas fuentes de información.¹

De acuerdo al objetivo planteado en el presente trabajo, se realiza una breve descripción del contexto provincial en el que tienen lugar las protestas municipales, para luego esbozar los principales rasgos de las protestas desarrolladas en los municipios de Luján de Cuyo, Maipú y Godoy Cruz. A partir de la mención de ciertas características de la política cuestionada”, se presentan a continuación representaciones y percepciones de los partícipes de las protestas -manifestantes y concejales- principalmente del departamento de Luján de Cuyo que expresan la crisis de legitimidad que afecta a las instituciones y representantes locales. Luego se presentan algunas consideraciones finales a modo de conclusiones.

¹ Entre las fuentes de información utilizadas se halla la consulta de periódicos locales -Diario Los Andes y Diario UNO de Mayo de 2001, noviembre de 2001 y el periodo diciembre 2001 a marzo 2002-, Ley N° 1079 (Ley Orgánica de Municipalidades) y, en el análisis del caso de Luján de Cuyo, de documentos oficiales tales como Decretos Municipales (Decretos N° 887/01 y 961/01), Reglamento Interno de HCD de Luján de Cuyo y Actas de reuniones mantenidas entre diversos sectores de manifestantes y concejales a partir del inicio de las jornadas de protesta (N° 2: 10/10/02; N° 3: 11/1/02).

La conflictividad social en la provincia de Mendoza

En la provincia de Mendoza la expresión de la conflictividad social adquirió diversas modalidades durante el ciclo de movilización popular iniciado en diciembre de 2001. Se produjeron saqueos -el primero registrado a nivel nacional-, protestas de piqueteros, movilizaciones de sindicatos y gremios, protestas de comerciantes, cacerolazos y escraches y, por supuesto, concentraciones y protestas frente a los Concejos Deliberantes Municipales.²

Los cacerolazos y escraches, principales formas de protesta de impugnación política, se producían frecuentemente en diversos y múltiples puntos de la provincia. Estas modalidades de acción colectiva que se desarrollaban espontáneamente en numerosos barrios también eran promovidas por diversos sectores políticos y sociales. Algunos escraches alcanzaron gran notoriedad pública: entre ellos se puede recordar los dirigidos hacia el Ministro de Hacienda, Enrique Vaquié, el Ministro de Economía, Lucio Duarte (Los Andes, 6/1/02) y el Diputado Nacional y ex intendente de Capital Víctor Fayad (Los Andes, 13/1/02) que tuvieron lugar en céntricos bares de la ciudad mendocina. No sólo funcionarios y legisladores fueron el objetivo, también un miembro de la Suprema Corte de Justicia provincial, Jorge Nanclares, fue sorprendido en un café, el cual tuvo que abandonar custodiado por la policía. (Los Andes, 3/2/02). Otra muestra de deslegitimación y rechazo hacia la clase política se manifiesta en el siguiente episodio. Los dueños de La Marchigiana, uno de los restaurantes más conocidos de la ciudad de Mendoza -donde solía concurrir buena parte del establishment económico y político- decidieron negar la entrada a políticos y funcionarios. La decisión, que fue revocada 45 días más tarde (Los

² Según datos publicados por la Revista *OSAL*, el número de hechos de conflicto del primer cuatrimestre de 2002, duplicó a aquellos que signaron el último cuatrimestre de 2001. Si bien los acontecimientos desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires tuvieron mayor visibilidad, debido a la cobertura de los medios de comunicación, el conflicto social se generalizó en todo el país, principalmente en el primer mes de 2002. En este sentido, los hechos de conflicto en el interior del país representaron casi el 60% del total registrado en enero. (Seoane, 2002: 40)

Andes, 26/2/02), tuvo una gran repercusión y generó adhesiones y rechazos en la opinión pública local.

Es en este escenario, caracterizado por una generalización e intensificación de diversas expresiones de conflicto y movilización colectiva dirigidas principalmente a representantes políticos y funcionarios, donde tienen lugar las protestas de impugnación a la política en la mayor parte de los municipios de Mendoza.

¿Qué se entiende por protestas de impugnación a la política?

Para elaborar esta definición se retoma la formulación de “protesta” de Marina Farinetti: “Se denomina protestas a las manifestaciones colectivas de carácter público, directo y discontinuo que expresan desacuerdo y reclaman soluciones frente a un cierto estado de cosas. Una protesta es de carácter público toda vez que hace visible ante la población civil y/o las autoridades políticas un reclamo o una situación percibida como un problema social por los protagonistas. Tiene carácter directo cuando se expresa mediante algún tipo de acción que implica la interrupción de la actividad cotidiana o habitual de los participantes y/o cuando interrumpe el funcionamiento normal de la vida pública (huelgas, ocupaciones de establecimientos, cortes de ruta, actos y movilizaciones callejeras, etc.). Tiene carácter discontinuo en el tiempo cuando consiste en una acción episódica, aun cuando sea parte de una lucha más amplia o devenga en modalidades de acción y expresión más permanentes (por ejemplo, la protesta puede dar lugar a o ser expresión de un movimiento social con una base institucional y programática estable)” (Farinetti, 1999: 1,2). Con esta definición se dejan de lado otras múltiples modalidades de acción colectiva como manifestaciones de uniones y foros vecinales o agrupaciones de vecinos surgidas a partir de las protestas, así como reuniones que éstos mantienen con los funcionarios y concejales municipales para efectuar sus reclamos. Entiendo por protestas de

impugnación a la política aquellas que tienen como objeto o blanco de sus reclamos, a gobernantes, funcionarios y representantes de la “clase política”, a quienes se los sindicaba como responsables de la situación de degradación económica y social de gran parte de la ciudadanía.

Principales rasgos de las protestas municipales

Si bien la emergencia de las protestas en los municipios mendocinos obedece a procesos políticos específicos, se destaca la existencia de elementos y rasgos comunes, en los casos tratados -Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Maipú-. Sintéticamente, se pueden rescatar algunos de ellos:

- Destinatarios o blancos de las protestas: poder político municipal. Las protestas estuvieron dirigidas principalmente hacia los concejales departamentales aunque en los tres casos existieron demandas y reclamos que, con anterioridad a la emergencia de las protestas públicas, se dirigieron hacia el Poder Ejecutivo Municipal. En Luján durante las reuniones que, previas a las protestas, se realizaron entre el grupo de comerciantes y el intendente; en Maipú las protestas se dirigieron, en la primera jornada, hacia el edificio de la municipalidad, sede del Poder Ejecutivo que se ubica a una cuadra del Concejo Deliberante local. El caso de Godoy Cruz es especial ya que los pedidos de informe se realizaron hacia el intendente en los primeros días de enero -durante el período de generalización de las protestas la mayor parte de los municipios de la provincia- y luego, cuando se había concitado la cita con los concejales departamentales un escándalo por una causa judicial por cohecho (pago y cobro de coimas) transformó el cariz de las acciones de protesta.

- Actores: la autodefinición de los manifestantes como “vecinos” de la comuna, posee diversos significados, se la utiliza como sinónimo de “ciudadano” como así también

remite a un criterio de identificación territorial. En cuanto a la posición social de los manifestantes, la mayor parte de los mismos pertenecía a sectores medios (“comerciantes” -quienes lideraron las protestas en Luján y Maipú-, “docentes”, “profesionales”, “estudiantes”) afectados por la crisis y políticas neoliberales -también han sido denominados “clase media empobrecida”- y sectores pobres, que en el caso del departamento de Maipú tuvieron una presencia y participación muy significativa en el desarrollo de las protestas.

- Demandas: se focalizaron principalmente en la reducción del gasto político (presupuesto y dietas). Asimismo se demandaba mayor transparencia e información sobre las cuentas públicas y sobre la asignación y distribución de planes y ayuda social.
- Modo de expresión: la protesta adquirió la modalidad de concentraciones y manifestaciones frente a los edificios de gobierno municipales y plazas departamentales. En el caso de Maipú se registraron ataques al edificio municipal y viviendas de políticos cercanas al mismo. En el caso de Godoy Cruz se realizaron escraches y cacerolazos frente a los domicilios de concejales y funcionarios sospechados de hallarse involucrados en un mediático caso de corrupción.
- Alcance: espacialmente localizadas (las protestas se circunscriben al ámbito municipal, principalmente edificios sede de gobiernos departamentales) y temporalmente episódicas (las protestas públicas se desarrollaron durante 3 a 5 jornadas según el caso, sin embargo los reclamos continuaron encauzados por organizaciones y entidades vecinales).

La política cuestionada

El régimen político democrático ha sufrido profundas transformaciones, cuyo origen se encuentra en el reordenamiento económico, social y político de la sociedad argentina a partir de la instauración del modelo neoliberal a mediados de la década del 70³. Sin embargo, es a partir de mediados de la década del 80 con el retorno de la democracia cuando estas transformaciones comienzan a manifestarse, profundizándose, en la década de siguiente.

Aunque la aplicación de las políticas “neoliberales” adopta un ritmo desigual durante los 80, en los 90 se produce una fuerte ofensiva que se traduce en una concentración, centralización y extranjerización del capital y en la pauperización de amplios sectores sociales.

Durante este proceso, la política también sufre profundas transformaciones producto del cambio en las relaciones entre Estado y sociedad⁴. La banalización de la política, su vaciamiento de contenido real de transformación social implicó la despolitización pública y la repolitización privada, es decir, que la política se convirtió en práctica de un solo sector de la sociedad, se elaboró en secreto y fue, además, privatizada. (Pucciarelli, 2002: 83)

³ El golpe militar de 1976 impulsó un proyecto básicamente antipopular, excluyente y regresivo que exigía necesariamente una reestructuración productiva. El régimen militar tenía como objetivo fundamental refundar estructuralmente la sociedad argentina, tanto en términos económico-sociales como políticos, consolidando un nuevo proyecto dominante. Este intento refundacional debía basarse en un férreo control del Estado que permitiera la reconstitución de las condiciones de dominación mediante el “disciplinamiento”, en especial, de los sectores asalariados y una marcada redistribución del ingreso nacional, la redefinición del Estado que no consistía sólo en su “jibarización” o achicamiento, sino principalmente en su reorientación, la modificación sustancial de la estructura productiva y la reversión de la dinámica de industrialización sustitutiva (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1986: 9, 185, 186)

⁴ Desde mediados de la década de 1970 la matriz societal que caracterizó a la Argentina durante el siglo XX, denominada por M. Cavarozzi como Matriz Estado Céntrica, terminó por agotarse. La misma tuvo como rasgo dominante la incorporación de las masas a las distintas arenas sociales y la integración material y simbólica a partir de la regulación del Estado. Integración lograda a través de diversos mecanismos: la inclusión en espacios moldeados por las políticas públicas (especialmente las políticas sociales, laborales y la educación pública); la movilización política y; el ingreso en los mercados de trabajo. A partir de la coyuntura de 1982-1983 se ha desplegado una matriz societal alternativa a la estado céntrica: una sociedad de mercado. El proceso de expansión de la sociedad de mercado se ha caracterizado por la desorganización y desarticulación de los comportamientos económicos, políticos y culturales estructurados en torno al Estado especialmente a partir de 1930. (Cavarozzi, 1997: 96, 97)

En este sentido Wilkis y Vommaro afirman que “la subordinación de la política a la economía, profundizada sobre todo en la década del 90, se articuló con un desprendimiento de lo político⁵ respecto de la política que organizó la política como un juego cerrado, accesible sólo a los sectores económicos dominantes.” (Wilkis y Vommaro, 2002: 119)

En el marco de una democracia procedimentalista, signada por el malestar y cuestionamiento hacia las instituciones, representantes y partidos políticos, se profundizó la crisis política argentina a partir del ciclo de movilizaciones y protestas abierto en diciembre de 2001.

Crisis político-institucional y la protesta en los municipios de Mendoza. El caso de Luján de Cuyo.

En el marco de un descontento hacia “la política” y “los políticos” puesto de manifiesto con mayor intensidad a partir del ciclo de movilización abierto en diciembre de 2001, las protestas desarrolladas en el municipio de Luján de Cuyo se dirigieron hacia el Poder Ejecutivo Municipal y, principalmente, el Concejo Deliberante. Esta institución se encontraba cuestionada debido al monto de su presupuesto y la falta de claridad en cuanto a sus partidas, nombramiento de personal con fines políticos (alentando el clientelismo político) y personales, por casos de corrupción y enriquecimiento de sus

⁵ Lo político se refiere a una forma de acción y relación social instituyente de relaciones y distinciones sociales; es decir, hace referencia a los modos de constitución de los vínculos sociales, de la organización social del trabajo, de la distribución del excedente, de la definición de lo justo y lo injusto, de lo legítimo y lo ilegítimo, de lo legal y lo ilegal. La política remite a la institucionalización de lo político en una esfera determinada de la sociedad con formas legitimadas e ilegítimas de relación con las otras esferas instituidas tales como: la economía, la “sociedad”. Los autores sostienen que una de las líneas para comprender los sucesos de diciembre de 2001 y de los meses que siguieron es la que lleva a plantearse en qué medida lo político se dislocó respecto de la política-institucional-partidaria-representativa, lo cual remite a una apertura hacia los nuevos sujetos emergentes (Wilkis y Vommaro, 2002: 104)

concejales. De este modo, se la percibe como una corporación, cuyo único fin sería la satisfacción de objetivos personales y el enriquecimiento a costa de la comunidad.

Precisamente, para comprender las protestas que se desarrollaron en el municipio resulta necesario considerar la imagen corporativa y autorreferencial que poseían los representantes políticos locales, blancos de los reclamos y demandas populares. La falta de comunicación y la percepción sobre un creciente alejamiento entre las autoridades locales y la comunidad se refleja en la mayor parte de las entrevistas realizadas donde se hace referencia a la existencia de una “*clase política*” local, “*encapsulada*”, “*enquistada*”, cuyos miembros progresivamente “*se alejan de la realidad de manera inconsciente*” conducida por “*la mayoría*”.⁶

El proceso de aislamiento-autonomía-autorreferencia del sistema político es ampliamente desarrollado por A. Pucciarelli (2002). Precisamente este proceso de aislamiento y autonomización de los “representantes políticos” -convertidos en una nueva capa social, autosuficiente, dotada de intereses, propios, especializada en manejar los procedimientos electorales y las instituciones de la democracia- constituye una de las principales derivaciones de la denominada “crisis de la política”. Asimismo, la profunda mutación que se ha operado en las instituciones, la ideología y la práctica de la representación política se manifiesta en la consolidación de un proceso inverso de “desafección” respecto al valor moral y práctico de la política que afecta a los “ciudadanos representados”, es decir, a sectores cada vez más amplios de la sociedad” (Pucciarelli, 2002: 42).

“El ciudadano “desinteresado” considera a los políticos cínicos y “aprovechadores” o, en el mejor de los casos, inútiles e impotentes para representar políticamente los intereses de quienes dicen representar” afirma Pucciarelli (2002:74) en lo que pareciera ser una

⁶ Las frases o palabras con letra cursiva y comillas constituyen fragmentos de entrevistas realizadas a participantes de las protestas.

descripción desprendida de las entrevistas realizadas a los participantes de las protestas de Luján de Cuyo.

La población percibe la existencia de este espíritu corporativo y no cree que su poder y sus manejos arbitrarios puedan ser efectivamente modificados. Pero, como sostiene Pucciarelli, esta indiferencia y desinterés consolida, al mismo tiempo, el proceso de aislamiento-autonomía-autorreferencia del sistema político.

Es en este contexto de “crisis política” signado por una creciente indiferencia y rechazo hacia la “corporación política” donde hay que ubicar las prácticas y relaciones particularistas desarrolladas en este ámbito. La corrupción, personal e institucional, sólo puede ser entendida en el marco del proceso de corporatización del sistema político, donde florece una nueva subcultura con una serie de destrezas, conductas, criterios y valores morales diferentes a la del resto de la sociedad y que sólo pueden ser explicadas por la naturaleza de su entorno (Pucciarelli, 2002: 62).

Precisamente la alusión a la existencia de una estrecha vinculación entre corporatización y corrupción es realizada por uno de los entrevistados (A) al referirse a las sospechas que pesan sobre un concejal por presuntas irregularidades: *“dentro de la corporación que es la política no se descubre nada ni se va a descubrir...”*

Por otra parte, la crisis de legitimidad que afecta a instituciones, representantes políticos y funcionarios municipales se manifiesta a partir de la afirmación -compartida por ex concejales y uno de los promotores de las protestas- que señala el desconocimiento por parte de la población de las funciones y tareas que realiza el Concejo Deliberante y sus miembros.

De esta manera un ex concejal se refiere a la percepción de la comunidad sobre el desempeño de los concejales y el funcionamiento del Concejo: *“como está planteado, como es la labor de... no todos los concejales, pero una gran parte, verdaderamente, la*

comunidad siente que podrían no estar. Entonces al no ver claramente cuál es la función del concejal... (...) no siente que el Concejo Deliberante le resuelva sus problemas, ni los más mínimos. Si a esto vos le sumás que en este afán de tratar de decir que el concejal hace algo, (...) termina siendo o poniendo una gran cantidad de normas, que verdaderamente termina siendo más un problema para la comunidad que una solución ¿viste? (...) Los Ejecutivos se ponen a la defensiva sobre esto y no cumplen las ordenanzas que se hacen en el Concejo, entonces hay una sensación, quizás bastante que tenga que ver con la realidad ¿viste? Que el Concejo está de adorno, que podría ser reemplazado o podría no estar, aunque obviamente no creo que sea así.”

La opinión de uno de los promotores de las protestas muestra asimismo esta percepción o imagen que el Concejo Deliberante refleja ante la comunidad. Según el entrevistado esta institución tiene la “peor reputación” y la población no “sabe para qué sirve”. Además, sostiene que no ejercen ningún tipo de control sobre la gestión del intendente quien, desde su perspectiva, tendría un poder prácticamente absoluto en el municipio.

“Es imposible tener peor reputación que la que les toca a los concejales, porque son casi lo último... (...) Porque no sólo se la han ganado, sino que la gente no sabe para qué sirve, es decir, vos podés dudar de un legislador si es honesto o es corrupto pero sabés que la Legislatura es imprescindible, que las leyes provinciales entran a la Legislatura, por una Cámara o por la otra y que terminan saliendo sancionadas, es decir, sabés que tiene que existir una Legislatura... (...) Ahora el Concejo no sirve absolutamente para nada (...) O una o la otra: cuando hay oposición, la hay por interés político, se oponen absolutamente a todo y el objetivo es trabar la gestión de ese intendente; y si no, son obsecuentes, lo que el intendente mande le ponemos la firma y seguimos andando... (...) Acá se da la última, yo creo que se ha dado siempre la última. Pero es lo que te digo, a la primera de cambio un concejal vota en contra y quiere trabar al intendente, siempre va a tener algo para

acusarlos y destruirlos, no tengás la más mínima duda, todo el poder tiene. Dentro de una comuna el intendente tiene todo el poder...”

Por otra parte, la dañada imagen del Concejo Deliberante se acrecentó aun más a partir de un hecho puntual y por demás significativo. El 22 de noviembre de 2001, el Concejo Deliberante de Luján de Cuyo deroga la medida aprobada en mayo del mismo año que disponía la gratuidad de la labor de los concejales a partir de enero del año 2002. La derogación del decreto N° 887-01 se convierte en un importante elemento para explicar y comprender el surgimiento de las protestas dirigidas hacia los representantes municipales por su significación en la construcción de las representaciones y definiciones sociales en torno a los mismos.

El tema de la gratuidad y la revisión posterior de esta medida hizo que se centrara en el funcionamiento del Concejo Deliberante y el desempeño de los concejales como así también la figura del intendente la atención de la opinión pública lo que, en el marco de la generalización e intensificación del descontento y movilización popular dirigida hacia la clase política a partir de las jornadas de 19 y 20 de diciembre de 2001, trajo aparejadas inéditas consecuencias.

Resulta notable la generalizada percepción sobre el lugar central -la significación como “*detonante*”, “*mecha*” o “*chispa*”- que ocupa la medida de gratuidad para la explicación acerca del surgimiento de las protestas en la mayor parte de los municipios de la provincia. Recordemos las palabras de dos concejales entrevistados en Luján de Cuyo: “*en cuanto a lo local yo creo que la mecha que prendió esto fue que a mediados del 2001 se nombró una posibilidad de que los Concejos Deliberantes o los concejales concretamente trabajaran ad honorem*”, manifestaba uno de ellos. Mientras que otro entrevistado lo hacía en los siguientes términos: “*... yo creo que el desencadenante fue la posición ambigua del Concejo de Luján... y saltó a la luz lo que estaba en el inconsciente*

popular de que los Concejos Deliberantes no servían para nada (...) Yo creo que eso está en el inconsciente popular de toda la provincia, de todos los ciudadanos de toda la provincia”.

Sin embargo, no sólo los participantes y concejales de Luján atribuyen valor explicativo causal a esta medida, un concejal de Maipú al referirse a la generalización de las protestas hacia los Concejos Deliberantes municipales afirma: *“las causas eran muy variadas, de distinto tenor según los casos, lo que sí creo que hay que tener presente es que lo de Luján fue lo que precipitó un efecto cascada. Lo que había sido una picardía de los intendentes y concejales terminó siendo una situación bastante generalizada.”*

Resultado de las protestas

Más allá de que no en todos los departamentos se produjeron concentraciones y protestas frente a los edificios municipales, la generalización de estas manifestaciones tuvo un significativo impacto en los gobiernos locales. En prácticamente todos los departamentos provinciales se produjeron reestructuraciones, ajustes presupuestarios y salariales. Es importante rescatar, asimismo, la heterogeneidad de resultados de las protestas en los diversos municipios, sobre todo con respecto a la disminución de dietas de los ediles. De esta manera, quedaron como paradigmáticos los casos de Tunuyán, donde los concejales resolvieron reducir sus dietas a 300 pesos, el monto más bajo de los 18 departamentos de la provincia (Los Andes, 24/1/02); Santa Rosa, donde los ediles luego de disminuir sus dietas a 500 pesos anularon la medida por haber sido aprobada “bajo presión” (UNO, 19/1/02) y San Martín donde 600 personas se congregaron en el recinto de sesiones hasta lograr la reducción de los salarios a 500 pesos (UNO, 19/1/02). Los dos últimos casos tomaron otro matiz al darse a conocer la intención de los concejales de denunciar a los

vecinos por “daño moral” en el primero de los casos y por “privación ilegítima de la libertad” en el segundo. (UNO, 19/1/02)

En los casos objeto de investigación -Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Maipú- el resultado de las protestas, entendido como la relación entre objetivos propuestos y respuestas obtenidas, fue dispar. En general, se redujo el gasto público, principalmente presupuestos y dietas de funcionarios, aunque no en el grado exigido por los manifestantes. Sin embargo, los reclamos y exigencias por mayor transparencia, participación y control por parte de los ciudadanos en la gestión pública no obtuvieron respuesta por parte de autoridades locales. No obstante, resulta interesante la percepción de los resultados por parte de los entrevistados. Los mismos no son sólo calificados como “fracaso” sino que también son definidos como un “éxito”.

La percepción sobre el “éxito” de las protestas está presente en los discursos de distintos entrevistados. Así, se concibe como “éxito” la mera emergencia de una reacción popular y, sobretudo, el repudio y castigo social del que eran objeto los concejales del municipio. Por otra parte, se ha destacado que más allá de la sensación de “*bronca*” por no haberse producido cambios significativos frente a las demandas y reclamos efectuados, estas manifestaciones representarían “*un avance*”, un “*antecedente*” de significativa importancia. De esta manera, se expresa uno de los entrevistados, parte del grupo comerciantes promotor de las protestas en Luján de Cuyo: “*Si vamos estrictamente a los resultados esto fue un fracaso estrepitoso, el resultado en cuanto a la consecución de los objetivos que se tenían, porque los objetivos no iba ni siquiera por lo moral y lo ético, iban exclusivamente por el plano económico. (...) Ahora yo creo que sí fue un éxito saber que el mensaje que se le había dado, que todo tiene un límite... el concejal dejó de circular. Te doy un ejemplo, acá nosotros frecuentábamos con ellos, no nos juntábamos pero nos veíamos en los mismos lugares, en el café, en la calle, bueno eso se olvidó, nadie los ve, por ahí... o los*

ves pasar en auto, pero ellos saben que quedaron fuera de su comunidad, se auto-excluyeron porque no saben si cuando salgan la gente les va a decir “hola, cómo le va”, no le va a decir nada o le va a pegar un tortazo. Entonces yo creo que los grandes triunfadores fue... la comunidad, (...) Yo creo que no ha cambiado nada el funcionamiento. Sí, es decir, creo que cambia la imagen que de ellos quedó, entonces en algún momento les va a repercutir. (...) Yo creo que en eso sí han sido los grandes perdedores... Es decir, No podés llevar a la escuela a los chicos porque te están mirando feo, para mí eso es peor que cualquier castigo, ¿entendés? No poder juntarte con tus amigos porque sos concejal... porque han tenido hasta el separatismo de las personas con que ellos se movían, de los padres de los amiguitos que ya lo miraban feo porque el papá era concejal... Yo creo que el castigo social ha quedado a fuego”.

Mientras que, una activa participante de las protestas del mismo municipio comenta: *“A mí me da mucha bronca, ahora, para nada me desilusiona... todo es avance, todo es avance. Más allá de que no se haya logrado lo que se pedía... todo es avance porque ¿sabés qué? Son todos antecedentes...”*

Finalmente cabe destacar que las reestructuraciones y ajustes presupuestarios y salariales municipales no han sido acompañados de transformaciones cualitativas en las gestiones municipales. No se ha avanzado en proyectos de reforma que tengan por objeto la participación de la comunidad en las diversas instancias decisionales como así también la búsqueda de mayor eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión. Temas que constituyeron el nudo central de de las demandas y reclamos de las protestas analizadas y que, además, han profundizado la percepción sobre el creciente distanciamiento entre ciudadanos y gobernantes

Conclusiones

El objetivo de esta ponencia ha sido presentar un estudio de caso, las protestas municipales en la provincia de Mendoza, diciembre 2001 - marzo 2002, como expresión de la profundización de la denominada crisis política o crisis de representación durante el ciclo de conflictividad y movilización social abierto en diciembre de 2001.

Las protestas que tuvieron como blanco a la mayor parte de los Concejos Deliberantes Municipales de la provincia de Mendoza encuentran en sus bases transformaciones económicas, políticas y sociales que tienen su origen en la instauración del modelo neoliberal a mediados de la década del 70 en Argentina.

En las últimas décadas de “estabilidad democrática” se ha consolidado un nuevo entramado político institucional que ha servido como instrumento de producción para el proceso de declinación económica, decadencia social y descomposición institucional (Pucciarelli, 2002:11) De esta manera se ha ido profundizando el distanciamiento entre representantes y representados y el cuestionamiento dirigido no sólo hacia la clase dirigente sino también a las instancias político-institucionales.

No obstante, resulta necesario aclarar que la mera descripción de condiciones y procesos estructurales no basta para explicar y comprender la emergencia, desarrollo y finalización de las acciones colectivas, como así tampoco la forma y sentido que adquieren las mismas. Los procesos estructurales constituyen la base sobre la cual se erige, en determinadas coyunturas, la movilización colectiva. En este sentido, la profundización de la crisis económica política y social de fines de 2001 representa una instancia significativa para el análisis de las protestas municipales.

En las situaciones de crisis se producen transformaciones profundas a nivel de las subjetividades, la percepción de creciente vulnerabilidad e ilegitimidad de un orden dado conduce, en determinadas coyunturas, a la emergencia de la movilización social. En esta

dirección Marcelo Gómez afirma: “Las situaciones de apertura de las reglas de orden económico a la lucha social y política son excepcionales en la historia y configuran las condiciones necesarias del aprendizaje y la innovación en las intervenciones de los actores, y de la formación y cambio de identidades políticas y societales. El vuelco de la opinión pública y los procesos de conciencia colectiva y producción de nuevos sentidos son elementos de primera magnitud en circunstancias como estas. No puede analizarse la política y la acción colectiva sin el enmarcamiento en las formas de conciencia colectiva que se van desarrollando con la crisis misma.” (Gómez, 2002: 3) Más allá de los procesos políticos específicos que han conducido en cada municipio al surgimiento de protestas de impugnación a la política en este ámbito, podemos sostener que es el cuestionamiento y la crisis de legitimidad que envuelve a las instituciones legislativas municipales a funcionarios y representantes políticos lo que se halla en la raíz de las protestas.

En esta dirección, resulta significativo agregar que las principales conclusiones y características descritas en este trabajo de investigación mantienen vigencia y actualidad a pesar de haber sido realizadas en un periodo de tiempo específico (diciembre 2001 - marzo 2002) y estar basadas en tres casos puntuales -Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Maipú-. Así lo demuestran los recientes acontecimientos desarrollados en el Departamento de Santa Rosa, donde una protesta protagonizada el pasado 12 de mayo por ciudadanos de este municipio, determinó la derogación de la medida aprobada por el Concejo Deliberante local, en la sesión del día 30 de abril de 2004, que disponía un incremento en las dietas de los concejales -las cuales prácticamente se duplicaban- como así también un aumento de la planta de empleados del cuerpo legislativo. El cuestionamiento y la crisis de legitimidad que envuelve a las instituciones legislativas municipales y a sus funcionarios continúan profundizándose ante la falta de

implementación de medidas dirigidas a la búsqueda de mayor eficacia, eficiencia y transparencia en las gestiones locales.

Bibliografía

Auyero, J. (2002) *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires, Libros del Rojas, UBA.

Azpiazu D., Basualdo E. M. y Khavisse, M. (1987) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Legasa.

Cavarozzi, M. (1997) "El agotamiento de la matriz estado céntrica y la emergencia de la sociedad de mercado". En *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel.

Cotarelo, M. C. (2002) "Un punto de inflexión en las luchas populares en la Argentina actual: la insurrección espontánea de diciembre de 2001". En *Revista Herramienta*, N° 19, Otoño 2002, Buenos Aires, Editorial Antídoto.

Delamata, G. (2002b) "De los "estallidos" provinciales a la generalización de las protestas en la Argentina". En *Revista Nueva Sociedad*, N° 182 (nov- dic 2002).

Farinetti, M. (1999) "¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina". En revista *Trabajo y Sociedad*, N° I, vol I, (junio-septiembre) Santiago del Estero, Argentina.

<http://www.geocities.com/trabajosociedad/Zmarina.htm>

Farinetti, M. (2002) "La conflictividad social después del movimiento obrero". En: revista *Nueva Sociedad*, N° 182.

Gómez, M. (2002) "Crisis del capitalismo, formas de conciencia, y resurgir de la acción colectiva". En *Revista Theomai*, N° especial, invierno 2002. <http://www.unq.edu.ar/revista-theomai/numespecial2002/artgomeznumesp.htm>

- Landi, O. (1992). *Devórame otra vez*, Buenos Aires, Planeta.
- Lechner, N. (1997) "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos".
En Winocur, Rosalía (comp.). *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Juan Pablos Editor / FLACSO.
- Manin, B. (1993) "Metamorfosis de la representación". En Dos Santos, M (comp.), *¿Qué queda de la representación?*, CLACSO, Editorial Nueva Sociedad.
- Nun, J. (2000) *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pucciarelli, A. (2002) *La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual*, Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Quevedo, L. A. (1997) "Videopolítica y cultura en la Argentina de los 90". En: Winocur, Rosalía (comp). *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Juan Pablos Editor / FLACSO.
- Sarlo, B. (1992), "Estética y política: la escena massmediática". En Schumucler H. y Mata M. C.: *Política y Comunicación*, Buenos Aires, Catálogos.
- Seoane, J. (2002) "Argentina: la configuración de las disputas sociales ante al crisis". En Revista OSAL, N° 7, CLACSO.
- Wilkis, A. y Vommaro, G. (2002) "De la crisis política a la acción: el sentido de lo político en las movilizaciones populares recientes". En Battistini, Osvaldo (coord.). *La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. Argentina, Asociación Trabajo y Sociedad.